



Citar este número al responder:
0783- 802082024

La Unión Valle, 20 de septiembre de 2024

Señor
LEIDY LIZETH RIVERA ECHEVERRY
Personera Municipal (E)
Correo electrónico: personeria@versalles-valle.gov.com
Teléfono 3103673383
Versalles – Valle del Cauca

Asunto: **NOTIFICACION POR AVISO** Denuncia anónima por afectación a los recursos naturales y solicitud de fijación de aviso en cartelera pública de la personería.

Cordial saludo señor Personero,

Para su conocimiento esta corporación le informa de la atención dada a la denuncia anónima ambiental por “una afectación al recurso bosque”.

Con el fin de brindar respuesta a la denuncia, un funcionario de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC –Dirección Territorial DAR BRUT, realizó recorrido por la zona, observando lo siguiente:

Una vez se llega al sitio descrito en la denuncia, se evidenció la afectación a área boscosa con un área de 214 m² equivalente a 0.021 ha, este relicto boscoso estaba conectado a la zona forestal protectora de un afluente sin nombre que drena sus aguas a la quebrada El Jordán.

El lote rural denominado Sin Nombre cuenta con un área total de 7813 m² según certificado de tradición No. 380- 43638.

Toda esta área fue adecuada para establecer un cultivo, los arboles erradicados presentan cortes hechos con motosierra cortes horizontales.

Se observa que el suelo fue quemado hace algún tiempo, evidencia de ellos es que ya han brotado arvenses en todo el lote. No se observan tocones debido a la quema realizada lo que impidió hacer un conteo de cuantos arboles fueron erradicados.

No se observa durante la visita algún afluente hídrico que atraviese esta propiedad, el lote tiene forma de drenaje natural.

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la certificación obtenida.

Página 1 de 2



Citar este número al responder:
0783- 802082024

Dentro del lote se observa varias pilas en forma de cono con las trozas de los troncos de los árboles erradicados, se aduce que esta forma de acomodar la madera es típica para extracción de estaconería.

Se realiza la medición de los troncos apilados encontrando un CAP promedio de entre 25 y 30 cms y el largo de las trozas tenían un promedio de 4 a 5 metros.

El rango de pendiente que presenta este lote según información de portal GeoCVC es fuertemente quebrado oscilando entre el 25 – 50%. Este lote hace parte según portal Geo CVC al Bosque Frio Húmedo en Montaña Fluvio -Gravitacional – BOFHUMH y se encuentra dentro del área de reserva forestal ley 2 de 1959.

No obstante lo anterior, la CVC continuará realizando las labores de control y vigilancia en la zona, con el fin de determinar situaciones antrópicas que puedan impactar el medio ambiente y los recursos naturales.

Por tratarse de una denuncia anónima se procede con la publicación de la Notificación por Aviso en la página web de la CVC y en un lugar de acceso al público en las Instalaciones de la DAR BRUT en el municipio de la Unión, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Igualmente, comedidamente le solicitamos su colaboración con la publicación en la cartelera de la personería del municipio de Versailles.

En la Dirección Ambiental Regional BRUT de la CVC con sede en La Unión, estamos atentos para cualquier inquietud adicional, comunicándose al teléfono PBX 6206600 extensión 2224, Línea verde: 018000933093.

Atentamente,

JULIÁN RAMIRO VARGAS DARAVIÑA
Director Regional DAR–BRUT.

Anexos: Sin anexos.
Copias: diego-fernando.velez@cvc.gov.co Secretaria General CVC
Cartelera DAR BRUT municipio de la Unión

Proyectó: Jaime Andres Davalos –Técnico Operativo DAR BRUT JAD
Elaboró: N/A
Revisó: Juan Guillermo Arias Castañeda – Profesional Especializado - Coordinador UGC Garrapatás

Archívese en: 0783-017-2024
CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la certificación obtenida.